

VIERNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 228

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 4 DE TORRELAVEGA

CVE-2015-13145 *Citación para la celebración de juicio oral en procedimiento de juicio sobre delitos leves 1354/2015.*

Doña María Damaris de Pablo Martín, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Cuatro de Torrelavega.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio sobre delitos leves número 1354/2015 se ha acordado la publicación mediante edictos de resolución dictada en el referido procedimiento y que es del siguiente tenor literal:

CÉDULA DE CITACIÓN

- Órgano que ordena citar: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Cuatro de Torrelavega.
- Resolución que lo acuerda: Resolución de esta fecha dictada por el/la letrado/a de la Administración de Justicia del citado órgano en el juicio sobre delitos leves 1354/2015 arriba referenciado seguido por daños.
- Persona que se cita: Doña Consolación Quintana Fernández.
- Se le cita en calidad de: Denunciante.
- Objeto de la citación: Asistir a la celebración de la vista del juicio oral.
- Día, hora y lugar donde debe comparecer: El día 1 de diciembre de 2015, a las 9:45 horas, en la Sala de Vistas Número Cuatro.

PREVENCIONES LEGALES

1. Se le hace saber que el juicio podrá celebrarse sin su presencia, y con apercibimiento de que si reside en este término municipal y no comparece ni alega justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa de 200 a 2.000 euros, y demás perjuicio que hubiere lugar en derecho.
2. Deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse (testigos, documentos, peritos...).
3. Puede acudir asistido de abogado/a, si bien no es obligatorio.
4. Se le hace saber que deberá entregar la presente cédula de citación en la Secretaría de este Juzgado el día del señalamiento indicado en la misma, debiendo presentarse con el Documento Nacional de Identidad o similar.
5. Se le hace saber que en la primera comparecencia deberá designar, si dispone de ellos, una dirección de correo electrónico y un número de teléfono a los que se les remitirán las comunicaciones y notificaciones.

CVE-2015-13145

VIERNES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 228

RESUMEN DE LOS HECHOS OBJETO DE LA DENUNCIA

Hechos: Daños.

Lugar: Miengo.

Fecha de los hechos: 14 de julio de 2015.

Denunciado: Santiago Rodrigo Franco.

Persona a citar: Doña Consolación Quintana Fernández.

Domicilio: Millajo (El), Miengo, 36.

Torrelavega, 19 de octubre de 2015.

La letrada de la Administración,

María Damaris de Pablo Martín.

2015/13145

CVE-2015-13145